SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía LINEALIN S.A. Inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustede lo siguiente.

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y - he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de-Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas-emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del presidente y del Gerente General a travéz de sus órdenes, disposiciones y toma de desiciones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso-se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga -saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los-Libros Sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de-Accionistas libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencias de Acciones, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he podido comprobar quese ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos contables los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Perdidas y-Ganancias Correspondiente al ejercicio económico del año 1997 y he podido comprobar - que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de este informe hasido razonable y completa a nuestro entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar con forme los preceptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumplan los objetivos-del estatuto social, verificando la Contabilidad y la oportuna realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los estados Financieros cabe destacar que luego - de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados Financieros refle jan razonablemente la situación de la Sociedad, y estan en armonía con los registros - contables para el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido elaborado de acuer do a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabili_dad.

De los Señores Accionistas: Atentamente.

LILIAN SURA MOROCHO COMISARIO REG.#24265

WIN ADIK